



**Alcaldía Municipal de Santa Tecla
Dirección de Desarrollo Territorial**

Departamento Ambiental y Cambio Climático

Autorización forestal de poda o tala periodo de mayo /agosto 2020

*para la autorización forestal de poda o tala se requiere realizar inspección por el técnico ambiental

Alcaldía Municipal de Santa Tecla, acuerdo No. 1,650 de fecha 16 de agosto de 2016, Ordenanza Reguladora de Tasas por servicios Municipales vigente, art. 16, a partir de su publicación en el Diario Oficial número 116, Tomo 387 de fecha 22 de junio de 2019.

TIPO DE AUTORIZACIÓN	OBSERVACIÓN	PROPIETARIO	TASA MUNICIPAL	VIGENCIA
MAYO				
ACTA DE INEXISTENCIA				
JUNIO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Juan Carlos López	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Ana Luz Guardón Duran	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Edwin Alexander Linares Cornejo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Nery Arely Díaz Aguilar	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Miguel Cecilio Navarro Alfaro	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
JULIO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Jorge Alberto cruz	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Griselda Esmeralda Hidalgo Flamenco	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Clelia Clramount	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Miguel Ángel Handal Mejía	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Francisco Rafael Rodríguez Escobar	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Carlos Alfredo Romero Turcios	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Maritza Eugenia Hueso	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Héctor Joaquín Navarro Aparicio	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Club de leones	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
AGOSTO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Ester Jovel Cruz de Funes	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Héctor Alberto Moran Landaverde	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Laura Elena Chamagua Castillo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.

Tala	Por daños a la infraestructura	ADESCO ASTURIAS	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	María Silvia Cortez de moran	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Desarrolladora S.A DE C.V	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Roberto Antonio Aguilar Navarro	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.